

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 609
23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Presidente: Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia

Secretaria: Dra. Raquel Valdés Cristerna

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, a las 15:05 horas del día 23 de septiembre de 2021, dio inicio la Sesión No. 609 del Consejo Divisional.

La Secretaria del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. La Srta. Maya García y el Sr. Ibarra Cruz se incorporaron durante la sesión

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 609.1
Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El Presidente informó al pleno que en los documentos de trabajo de esta sesión, se omitieron firmas, correos electrónicos y números de teléfono para cuidar los datos personales.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad virtual el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra a la Dra. Martha Ortiz Posadas, Coordinadora del Posgrado en Ing. Biomédica, para una posible intervención en los puntos 3 y 8, integración de una comisión para revisar propuesta de adecuación al plan de estudios y recuperación de Calidad de alumno de posgrado, respectivamente; para el Dr. Alberto Rojas Hernández, Coordinador de la Licenciatura en Química, para una posible intervención en el punto 9, solicitud de acreditación; para el M. en C. Rubén Becerril Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, para una posible participación en el punto 11, solicitud de equivalencia; para el Dr. Rogelio Fernández-Alonso González, Coordinador del Posgrado en Matemáticas, para una posible intervención en el punto 15, solicitud de revalidación; para la Lic. Erika Arenas Ríos, Subdelegada de la Oficina del Abogado General; al Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y a la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por unanimidad.

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 607.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Acta de la sesión 607

ACUERDO 609.2

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 607, celebrada el 15 de junio de 2021, con modificaciones menores.

2. Integración de una Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por licenciatura en la División.

El Presidente comentó que Colegio Académico, el 7 de diciembre del 2017, emitió el acuerdo 432.7 en el que se aprobó el dictamen de la comisión encargada de realizar un diagnóstico sobre la situación actual del ingreso y el cupo máximo de alumnos que admite la UAM y formule las propuestas correspondientes a los órganos e instancias involucradas.

La Secretaria Académica agregó que en atención a dicho acuerdo es que se propone a este órgano colegiado integrar una comisión, para llevar a cabo dicho mandato y que es que se solicite a los consejos académicos y a los consejos divisionales que revisen, analicen y determinen, al menos cada cuatro años, el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por división y por carrera. Como insumo, la comisión contará con el informe sobre el estado actual de la matrícula en la DCBI.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dra. Patricia Saavedra Barrera.
Jefa del Departamento de Matemáticas.

Dr. Jorge Garza Olguín
Jefe del Departamento de Química.

Dr. Hernando Romero-Paredes Rubio
Representante de los Profesores del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Dr. Ilán Abraham Goldfeder Ortiz
Representante de los Profesores del Departamento de Matemáticas.

Sr. Ulises Guzmán Vilchis
Representante de los alumnos de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.

Sr. Luis Bernardo Moreno Mogoyán
Representante de los alumnos de las licenciaturas en Computación e Ing. en Energía.

Se fijó como plazo para que la comisión entregue su Dictamen el último día del trimestre 21-O.

ACUERDO 609.3

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por licenciatura en la División.

3. Integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios del Posgrado en Ingeniería Biomédica.

El Presidente del Consejo comentó que se sometió al Consejo la propuesta de adecuación del plan y programas de Posgrado en Ingeniería Biomédica, lo ideal

sería integrar una Comisión para analizar dicha propuesta, la cual ya cuenta con las observaciones de la oficina del Abogado General y de Dirección de Sistemas Escolares.

Dra. Martha Ortiz Posadas, Coordinadora del Posgrado en Ing. Biomédica, brevemente explicó que la adecuación consiste básicamente en la creación de la UEA Temas selectos de matemáticas aplicadas I.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Ing. Luis Fernando Castro Careaga.
Jefa del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez
Jefe del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Dr. Víctor Manuel Ramos Ramos
Representante de los Profesores del Departamento de Ing. de Eléctrica.

Dra. Iris Natzielly Serratos Álvarez
Representante de los Profesores del Departamento de Química.

Sr. José Guliber Serrano Núñez
Representante de los alumnos de las licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Eléctrica.

Srta. Sarahí Alejandra Maya García
Representante de los alumnos de las licenciaturas en Ing. Química e Ing. Hidrológica.

Como asesores de la Comisión se designaron a las siguientes personas:

Dra. Martha Ortiz Posadas
Coordinadora del Posgrado en Ing. Biomédica.

Lic. Martha X. González Guerrero
Coordinadora de Sistemas Escolares

Lic. Samuel Sánchez Ramírez
Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

Se fijó como plazo para que la comisión entregue su Dictamen el último día del trimestre 21-O.

ACUERDO 609.4

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios del Posgrado en Ingeniería Biomédica.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante de los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	INICIO DE LABORES	TÉRMINO DE LABORES
Salcido González, Víctor Alejandro	Física	3-nov-2021	2-nov-2022
Cortez Del Río, Karla Lorena	Matemáticas	3-nov-2021	2-nov-2022

El Presidente, con base en el artículo 253 del RIPPPA, expuso las solicitudes de contratación del Dr. Víctor Salcido González del Departamento de Física y de la Dra. Karla Cortez del Río en el Departamento de Matemáticas.

Agregó que en cada expediente de los solicitantes se encuentra su CV y copia de los correos electrónicos de los jefes de área para Física y miembros del área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría para Matemáticas, expresando su apoyo a las solicitudes.

Pidió a los jefes de Departamento correspondientes explicarán las actividades que llevarán a cabo los doctores.

El Dr. Román Linares Romero, Jefe del Departamento de Física comentó que el profesor Salcido González apoyará a la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas sólo por un año, no se tiene contemplado contratarlo de manera definitiva. El profesor Salcido González se formó en la UNAM, fue miembro del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, tiene una amplia experiencia como investigador, ha trabajado en temas de meteorología y contaminación atmosférica, cuenta con cerca de 95 publicaciones, entre artículos y memorias, ha dirigido 11 proyectos de investigación, cinco tesis de licenciatura, tres de maestría, dos de doctorado; es SNI nivel I nombramiento con vigencia hasta el año 2034; en docencia tiene casi 40 años de experiencia, ha sido profesor en la facultad de ciencias de la UNAM, en la Universidad Iberoamericana. Ha dado asesorado a la Comisión Federal de Electricidad, a PEMEX, al Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, entre otros. Propone publicar dos artículos de investigación, dirigir al menos un proyecto terminal, ofrece instalar una estación meteorológica. Por todas las cualidades y experiencia que tiene el profesor Salcido González es que se considera conveniente su contratación, sus documentos están acompañados por el apoyo por la mayoría de los jefes de área del Departamento.

ACUERDO 609.5.1

Se aprobó por mayoría la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Víctor Alejandro Salcido González del Departamento de Física a partir del 3 de noviembre del 2021.

La Dra. Patricia Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas, comentó que la profesora Cortez Del Río estaría adscrita al área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría, es una profesora joven, estudió la licenciatura en la Universidad Autónoma de Zacatecas, su maestría y el doctorado en la UNAM, hizo una estancia posdoctoral en Portugal, ha sido profesora curricular en el Departamento. El jefe de área la entrevistó y los integrantes del área, por unanimidad apoyan su contratación. Tiene cerca de 10 artículos de investigación publicados en revistas de prestigio; en docencia, tiene experiencia también como ayudante de profesor en la UAMI, ha dado cursos por asignatura en la UNAM, dio clases en el Tecnológico de Monterrey, es candidata del SNI; tiene conocimientos de informática. Como profesora curricular fue bien evaluada por los alumnos, es paciente y empática. Por lo anterior, la Jefa de Departamento considera que es una excelente candidata.

ACUERDO 609.5.2

Se aprobó por mayoría la solicitud de contratación por un año como Profesora Visitante de la Dra. Karla Lorena Cortez Del Río del Departamento de Matemáticas a partir del 3 de noviembre del 2021.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presentan como profesor visitante los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Bastarrachea Magnani, Miguel Ángel	Física
Escobar Ruiz, Adrián Mauricio	Física
Hernández Rosas, Luis Albero	Física
León Marroquín, Elsa Yazmín	Física
Pérez Castillo, Isaac	Física
Quiroz Juárez, Mario Alan	Física
Javier Nol, Nahid Yelene	Matemáticas
Ledesma Durán, Aldo	Matemáticas
Ríos Cangas, Josué Iván	Matemáticas

El Presidente comunicó que se recibieron seis informes de profesores visitantes del departamento de Física, y tres del Departamento de Matemáticas, solicitó a los jefes correspondientes presenten los casos.

El profesor Bastarrachea Magnani reporta su informe actividades del primer año como profesor visitante, él está adscrito al área de Física Teórica. En docencia, reporta que dio clases tanto en licenciatura como en posgrado, trabajó en aulas virtuales de los cursos que impartió. En investigación, reporta dos artículos de

investigación publicados, tres más que están siendo arbitrados. En recursos humanos el profesor Bastarrachea Magnani tiene tres alumnos en proyecto terminal, está dirigiendo cuatro proyectos de servicio social, está en una tutoría grupal de 29 alumnos, tomó dos cursos de inducción a las tutorías. En difusión, participó en dos congresos, en tres seminarios. Formó parte de las comisiones evaluadoras del SNI. Participó en la elaboración de la solicitud de reingreso al PNPC por parte del doctorado en Física. Es SNI nivel I. En las encuestas, salió bien evaluado por los alumnos.

ACUERDO 609.6.1

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Miguel Ángel Bastarrachea Magnani del Departamento de Física.

El profesor Escobar Ruiz reporta su informe actividades de su primer año como profesor visitante. En docencia, también dió cursos tanto en licenciatura como en posgrado y elaboró sus respectivas aulas virtuales. En investigación, reporta cinco artículos publicados y uno más que está siendo arbitrado. Tiene cuatro alumnos en proyecto terminal, está asesorado cinco proyectos de servicio social, también participa en la tutoría grupal. En difusión y preservación de la cultura, participó en dos congresos, en tres seminarios, está desarrollando una página web para el área de Mecánica. También participó en la solicitud de reingreso al PNPC. Es SNI nivel I; ha sido árbitro en varias revistas. Actualmente participa en la actualización de los proyectos de investigación del Departamento. En general, sale bien evaluado por los alumnos.

ACUERDO 609.6.2

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz del Departamento de Física.

El profesor Hernández Rosas reporta su informe actividades del primer año como profesor visitante, él está adscrito al área de Física Teórica. En docencia, impartió cursos en licenciatura, también ha trabajado en aulas virtuales. En investigación, tiene cinco artículos publicados en revistas de gran impacto y uno más en revisión. En recursos humanos, actualmente está asesorando tres proyectos terminales, dos servicios sociales, también participa en tutoría grupal. En difusión, participó en dos congresos, presentó dos seminarios. Solicitó recursos al PRODEP. El profesor

Hernández Rosas está trabajando para que la UAM haga un proyecto de emprendimiento con un expediente donde hace física de partículas. Participó en la solicitud de reingreso al PNPC. Es SNI nivel I. Fue bien evaluado por los alumnos.

ACUERDO 609.6.3

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Luis Alberto Hernández Rosas del Departamento de Física.

La profesora León Marroquín reporta su informe de actividades de su primer año como profesora visitante, apoya principalmente a la Especialización en Física Médica Clínica. En docencia, dio clases tanto en licenciatura como en posgrado, elaboró las respectivas aulas virtuales. Ha estado trabajando en la realización de notas de curso para la especialización. En investigación, tiene un artículo enviado. En recursos humanos, tiene un alumno de proyecto terminal, actualmente codirige una tesis de doctorado, también participa en las tutorías grupales. En difusión, participó en cuatro seminarios y en la organización del segundo simposio de la Especialización en Física Médica Clínica. En gestión, también solicitó recursos al PRODEP. Ayudó a la solicitud de ingreso al PNPC de la Especialización en Física Médica Clínica. Es candidata a investigadora nacional por el SNI. Fue bien evaluada por los alumnos.

ACUERDO 609.6.4

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesora visitante la Dra. Elsa Yazmín León Marroquín del Departamento de Física.

El profesor Pérez Castillo reporta su informe de actividades del primer año como profesor visitante, está adscrito al área de Sistemas Complejos. En docencia, reporta que impartió cursos en licenciatura y posgrado. En investigación, publicó seis artículos en revistas de alto impacto, uno más que está en arbitraje. En recursos humanos, actualmente, tiene un alumno en proyecto terminal, cuatro proyectos de servicio social, un alumno de posdoctorado, dos de doctorado y unos de maestría, todos alumnos de la UAMI y en la UNAM está terminando de asesorar a nueve alumnos; también participa en tutoría grupal. En difusión, impartió cuatro seminarios, actualmente está organizando un ciclo de seminarios sobre COVID y un ciclo de seminarios de sistemas complejos. Solicitó recursos a PRODEP. Es SNI nivel II. En sus encuestas sale bien evaluado aunque fueron pocos alumnos los que contestaron.

ACUERDO 609.6.5

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Isaac Pérez Castillo del Departamento de Física.

El profesor Quiroz Juárez reporta su informe actividades de su primer año como profesor visitante, está adscrito al área de Mecánica. En docencia, impartió cursos en la licenciatura, elaboró en las aulas virtuales. En investigación, reporta cinco artículos publicados en revistas de prestigio, más cuatro que envió a arbitraje. En recursos humanos, está asesorando a cuatro alumnos de proyecto terminal, participa en las tutorial grupales. En difusión participó en un congreso, dio tres seminarios, también colabora en la creación de la página Web del área de mecánica; está organizando el seminario de mecánica. Es candidato a investigador nacional por el SNI. En sus encuestas, fue bien evaluado por los alumnos.

ACUERDO 609.6.6

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Mario Alan Quiroz Juárez del Departamento de Física.

La Dra. Saavedra Barrera comentó que la Dra. Javier Nol reporta su informe de actividades de su primer año como profesora visitante. En docencia, impartió UEA en licenciatura, está desarrollando un aula virtual junto con colegas de la Unidad Azcapotzalco, tomó el curso de tutorías grupales y participa en tutorías grupales. Tomó cinco cursos en VIRTUAMI. En investigación, publicó un artículo de divulgación y le aceptaron un artículo de investigación para su publicación, actualmente, está trabajando en dos artículos de investigación en colaboración con colegas del área de Análisis. En difusión y preservación de la cultura, organiza un seminario de divulgación amplia que se llama Faenas Matemáticas, es parte del comité organizador del Día internacional de las Matemáticas. En sus evaluaciones, dado que, tuvo un curso complicado, particularmente no fue bien evaluada, pero en el resto de los cursos si lo fue.

El Sr. Luis Bernardo Moreno Mogoyán, Representante de los alumnos de las licenciaturas de Ingeniería en Energía y Computación, expresó que sus representados se quejaron de que la profesora llegaba tarde y dio la clase muy rápido, que no hubo retoalimentación.

ACUERDO 609.6.7

Se aprobó por mayoría el informe de actividades del primer año que presenta como profesora visitante la Dra. Nahid Yelene Javier Nol del Departamento de Matemáticas.

El profesor Ledesma Durán reporta su informe de actividades del primer año como profesor visitante, él está adscrito al área de Análisis Numérico y Modelación Matemática. En docencia, impartió cursos en licenciatura; tomó el curso de tutoría grupal. En investigación, tiene publicados dos artículos en revistas reconocidas, tiene dos artículos en proceso. En difusión, participó en el sexto encuentro de modelo matemático, tiene pensado participar en un congreso, dio varios seminarios tanto dentro y fuera de la UAMI. También participó en la organización del Día internacional de las Matemáticas. Solicitó recursos al PRODEP para sus proyectos. Es SNI nivel II. En la formación de recursos humanos codirige una tesis de maestría, asesora a dos alumnos en servicio social. La Jefa de Departamento, encuentra satisfactorio su informe. En sus evaluaciones, sale bien evaluado con comentarios excelentes por parte de sus alumnos.

ACUERDO 609.6.8

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Aldo Ledesma Durán del Departamento de Matemáticas.

El profesor Ríos Cangas reporta su informe de actividades de su primer año como profesor visitante, él está adscrito al área de Análisis, trabaja con el grupo del Dr. Quezada. En investigación, reportó un artículo que fue aceptado y donde él es el único autor, tiene otro artículo terminado que está por enviar a revisión. En docencia, tomó varios cursos para prepararse para la enseñanza remota; impartió cursos de licenciatura y posgrado. En la formación de recursos humanos, está dirigiendo dos proyectos de investigación. Solicitó recursos al PRODEP. Tomó el curso de tutorías y es tutor grupal. En difusión y preservación de la cultura, ha participado como conferencista en varios eventos, es el encargado del seminario de Análisis, también participó como organizador del Día internacional de las Matemáticas. En sus evaluaciones, salió bien evaluado con buenos comentarios por parte de sus alumnos.

ACUERDO 609.6.9

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Josué Iván Ríos Cangas del Departamento de Matemáticas.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesores visitantes de los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Bastarrachea Magnani, Miguel Ángel	Física	12 meses	01-dic-2021
Escobar Ruiz, Adrián Mauricio	Física	12 meses	01-dic-2021
Hernández Rosas, Luis Albero	Física	12 meses	01-dic-2021
León Marroquín, Elsa Yazmín	Física	12 meses	01-dic-2021
Pérez Castillo, Isaac	Física	12 meses	01-dic-2021
Quiroz Juárez, Mario Alan	Física	12 meses	01-dic-2021
Javier Nol, Nahid Yelene	Matemáticas	12 meses	24-nov-2021
Ledesma Durán, Aldo	Matemáticas	12 meses	03-nov-2021
Ríos Cangas, Josué Iván	Matemáticas	12 meses	30-nov-2021

El Presidente presentó el punto relacionado con el anterior, de la prórroga de contratación de los seis profesores visitantes en Física y tres profesores visitantes en Matemáticas, solicitó a los jefes de departamento correspondientes que presentaran los casos.

El Dr. Linares Romero, presentó de manera general las solicitudes de los seis profesores visitantes, pues cada uno de ellos, invariablemente, proponen para su segundo, dar los cursos que se les asignen y continuar con sus trabajos de investigación, publicar artículos como fruto de sus trabajos y seguir asesorando alumnos en proyectos terminales. Cada expediente va acompañado por la carta de apoyo de los jefes de área. Cada profesor visitante tiene sus fortalezas, algunos de ellos van a trabajar en colaboración entre ellos y con otros colegas del Departamento.

ACUERDO 609.7.1

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Miguel Ángel Bastarrachea Magnani del Departamento de Física, por un año a partir del 1 de diciembre de 2021.

ACUERDO 609.7.2

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz del Departamento de Física, por un año a partir del 1 de diciembre de 2021.

ACUERDO 609.7.3

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Luis Albero Hernández Rosas del Departamento de Física, por un año a partir del 1 de diciembre de 2021.

ACUERDO 609.7.4

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesora visitante de la Dra. Elsa Yazmín León Marroquín del Departamento de Física, por un año a partir del 1 de diciembre de 2021.

ACUERDO 609.7.5

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Isaac Pérez Castillo del Departamento de Física, por un año a partir del 1 de diciembre de 2021.

ACUERDO 609.7.6

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Mario Alan Quiroz Juárez del Departamento de Física, por un año a partir del 1 de diciembre de 2021.

La Dra. Saavedra Barrera, presentó de manera general las solicitudes de los tres profesores visitantes quienes esperan concretar trabajos de investigación con publicaciones internacionales; los profesores están dispuestos a impartir las UEA que se les asigne, empezarán a dar cursos en posgrado. Van a continuar con sus actividades de difusión, organizando los seminarios del Departamento. Cada uno de ellos tiene proyectos particulares. Están interesados en empezar a dirigir tesis de maestría. Sus áreas respectivas apoyan las solicitudes de contratación.

ACUERDO 609.7.7

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesora visitante de la Dra. Nahid Yelene Javier Nol del Departamento de Matemáticas, por un año a partir del 24 de noviembre de 2021.

ACUERDO 609.7.8

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Aldo Ledesma Durán del Departamento de Matemáticas, por un año a partir del 3 de noviembre de 2021.

ACUERDO 609.7.9

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Josué Iván Ríos Cangas del Departamento de Matemáticas, por un año a partir del 30 de noviembre de 2021.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Arias Torres, Jorge Ernesto	IPH
López Isunza, Héctor Felipe	IPH
Delgado Fernández, Joaquín	Matemáticas
Rivera Campo, Eduardo	Matemáticas
Morales Cortés, Miguel Ángel	Química

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo con el artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comentó que los Jefes de Departamento revisaron de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del período sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

El Presidente del Consejo cedió la palabra a los jefes del Departamento

correspondiente para que expusieran las actividades que llevaron a cabo los profesores durante su periodo sabático.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, señaló que el profesor Arias Torres disfrutó de un periodo de 22 meses, él se comprometió a elaborar una propuesta de modificación al contenido del programa de la UEA Ingeniería de costos de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, a la elaboración de una notas de curso para la misma UEA y la publicación de un artículo de divulgación para someter a la revista Contactos. Estrictamente, el profesor cumplió con sus objetivos. Por lo que el Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 609.8.1

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Jorge Ernesto Arias Torres del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El profesor López Isunza disfrutó de un periodo de 12 meses, él se comprometió a participar en actividades de modelado, para diseñar un modelo fisiológico multiescala de la función del colon, también se comprometió a desarrollar un modelo cinético para describir oscilaciones de oxidación y flujo oscilatorio que se da en el intestino del ser humano, además se comprometió a presentar en congresos sus resultados. Publicó artículos en revistas indexadas. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente aunque el profesor López Isunza no entregó en tiempo.

Debido a la entrega tardía del informe se le hará llegar al profesor López Isunza un comunicado recordándole que no cumplió con el artículo 231 del RIPPPA, en que se indica que debió entregar su informe dentro de los dos meses siguientes a su reincorporación.

ACUERDO 609.8.2

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Héctor Felipe López Isunza del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

La Dra. Saavedra Barrera comentó que el profesor Delgado Fernández disfrutó de un periodo de 22 meses, sus metas eran publicar artículos de investigación, libros o capítulos de libro y formación de recursos humanos a nivel de posgrado. En Investigación, el profesor presentó tres artículos de investigación publicados y un capítulo de libro. Dos de sus alumnos de doctorado se graduaron, tiene otros tres alumnos en proceso de graduarse, se enfatizó que él estaba en sabático cuando se inició el PEER, él es una de las personas que más experiencia tiene en aulas virtuales por lo que se puso a disposición de los profesores del Departamento para apoyarlos en las evaluaciones de recuperación. La Jefa de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 609.8.3

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Joaquín Delgado Fernández del Departamento de Matemáticas.

Dado que la sesión rebasaba las tres horas de trabajo, se sometió a consideración del pleno continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el orden del día, aprobándose por mayoría.

La Dra. Saavedra Barrera comentó que el profesor Rivera Campo disfrutó de un periodo de 12 meses, sus objetivos eran hacer una estancia en el Instituto de matemáticas, continuar asesorando la tesis de su alumna de doctorado, se comprometió a tener reportes de investigación. Su estancia y colaboración la hizo vía remota, sigo asesorando a su alumna de doctorado, aunque aún falta por terminar de escribir la tesis; fue sinodal en un examen de grado, tiene un artículo listo para someterlo a revisión. Dio una plática vía zoom sobre “combinatoria y su aplicación a las galerías de arte”. La Jefa de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 609.8.4

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Eduardo Rivera Campo del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Jorge Garza Olgúin, Jefe del Departamento de Química, comentó que el

profesor Morales Cortés disfrutó de un periodo de 22 meses; los objetivos que planteó fue, publicar un artículo de investigación en una revista indexada, está inconcluso pero si muy avanzado, se dedicó mayormente a la elaboración de material didáctico para los cursos de la licenciatura en Química, colaboró en la implantación de un diplomado en Química general para docentes preuniversitarios. El profesor Morales Cortés también entregó su informe a destiempo pero el Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

También se le enviará un recordatorio de que no cumplió con el artículo 231 del RIPPPA, en que se indica que debió entregar su informe dentro de los dos meses siguientes a su reincorporación

ACUERDO 609.8.5

Se aprobó por mayoría el informe de periodo sabático del profesor Miguel Ángel Morales Cortés del Departamento de Química.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Martínez Benítez, Luis Alberto	2161801343	Ing. Biomédica (Nivel Maestría)

El Presidente del Consejo, recordó al pleno que en la recuperación de calidad de alumno de posgrado, la Comisión del Posgrado correspondiente analiza cada caso que le llega y emite un dictamen.

Se revisó el expediente y se verificó que se contara con los documentos adecuados.

Se solicitó un plazo de tres trimestres a partir del trimestre 21-O, para que pueda proceder a la defensa técnica de la tesis y a la eventual presentación del examen de grado de Maestro en Ciencias (Ingeniería Biomédica).

ACUERDO 609.9

Se aprobó por unanimidad la recuperación de calidad de alumno de posgrado de Luis Alberto Martínez Benítez, se le otorgó un plazo de tres trimestres a partir del trimestre 21-O.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Pérez Herrera, Erick Yotam	2212700164	Química

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura a la solicitud presentada, agregó que las acreditaciones no siempre son uno a uno, que no hay un mínimo de UEA para acreditar.

La solicitud se debe a que el alumno va a cursar una segunda carrera, la primera licenciatura que cursó fue Física. Se solicitó acreditar 16 UEA que representan el 35.97% de los créditos de la licenciatura en Química.

ACUERDO 609.10

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Erick Yotam Pérez Herrera de la Licenciatura en Química.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencias de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Ruiz González, Isela	2143045874	Matemáticas

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una equivalencia.

El presidente del Consejo Divisional presentó la solicitud de Isela Ruiz González quien realizó estudios de Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, en la UNAM, se solicitó la equivalencia de 8 UEA que corresponden al 14 % de los créditos totales del Posgrado en Matemáticas

ACUERDO 609.11

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia de la alumna Isela Ruiz González de la Licenciatura en Matemáticas.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de revalidación de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Reyes Cassiani, Boris Enrique	2212801595	Matemáticas

El presidente del Consejo Divisional dio lectura a los artículos 2 y 3 del Reglamento de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditaciones de estudios. La solicitud de revalidación es de los estudios en Maestría en Ciencias Matemáticas de la Universidad del Atlántico, en Colombia. Se recomienda otorgar la revalidación parcial, con el fin que el alumno continúe sus estudios de doctorado en nuestra Institución.

El coordinador recomienda que el alumno curse una UEA obligatoria y las UEA de Introducción de Investigación I, II y III (2137068, 2137069 y 2137070 respectivamente), para completar el Nivel I del Plan de Estudios. Se sugiere que curse la UEA obligatoria Análisis Funcional (2137020).

ACUERDO 609.12

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Boris Enrique Reyes Cassiani del Posgrado en Matemáticas.

12. Asuntos Generales

El Presidente del Consejo preguntó a la Secretaria y al pleno si tienen algún asunto general que quieran exponer.

La Secretaria del Consejo informó, que es necesario que anualmente este órgano colegiado apruebe el anteproyecto de presupuesto del año siguiente, para posteriormente ser aprobado por Consejo Académico y finalmente por Colegio Académico, por lo que en la próxima sesión de Consejo se incluirá este punto en el orden del día.

El Dr. Ilán Abraham Goldfeder, Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas, preguntó si hay más datos o estadísticas del comportamiento de los alumnos en los últimos trimestres, para saber cuál ha sido el efecto de que las NA´ no cuentan. También preguntó cómo será el retorno a las labores.

Al respecto se le dijo que sí hay más datos trimestre por trimestre y por UEA y que con el fin de definir una estrategia para retomar labores prioritarias, se han tenido reuniones con los coordinadores de estudios y de laboratorios de docencia.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 609, a las 19:05 horas del día 23 de septiembre de 2021. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretaria del Consejo

***Aprobada en la Sesión 613, celebrada el 19 de enero de 2022
Consejo Divisional de CBI***